



“

Yo no necesito
un seguro de
Dependencia

”



A todo el que tiene una vida le viene bien asegurarse. No sólo por asegurarse su estatus, sino por garantizar su propia independencia futura, sin tener que recurrir a terceros.

¿Qué pasaría si el día de mañana tuviera una enfermedad que no le permitiera trabajar?



Sin ingresos que entren todos los meses, empezaría a gastar sus ahorros y luego a malvender su patrimonio por necesidad. ¿Va a arriesgarse a perder todo lo que tanto le costó conseguir?



Y si necesitara cuidados especiales por la enfermedad necesitaría aún más dinero que antes para pagar al personal que le atendiera. Más que una cuestión de status, una cuestión de dignidad.



“

Yo no puedo
permitirme
un seguro de dependencia,
eso es para
los ricos.

”

Sin ser millonarios cada año gastamos mucho dinero para asegurar nuestros bienes: nuestra casa, nuestros objetos de valor...

Y acaso, ¿el poder vivir bien, no es un bien muy valioso que debemos cuidar?



La realidad es que su vida vale mucho y un seguro de vida vale muy poco. De hecho, menos que una barra de pan. Y si no nos cree, eche un vistazo a este ejemplo.

Hombre Mujer

Edad 45 años

Hijos Si No

Residente en Madrid

Profesión: Administrativo
(sin trabajo manual)

Practica deportes de riesgo Si No

Prima Anual:

173 €

o lo que es lo mismo

0,47 céntimos al día

Dinero que recibiría en caso de:

■ Dependencia Severa:
120.000 €

■ Gran Dependencia:
240.000 €



“

Yo sé que
mi pareja
se hará cargo
si algo me pasa.

”



Cada mes, todos tenemos muchos más gastos de los que quisiéramos.



Hipoteca



Teléfono



Facturas



Ropa



Colegios



Restaurantes...



Supermercado

Si a usted o a su pareja por una enfermedad o accidente, pasaran a ser dependientes, ¿cree que con un solo sueldo podrían seguir pagando todo esto y los nuevos gastos que le surgirían?

Independientemente de cuánto cobra cada uno en su pareja, **no es lo mismo un sueldo que dos**. Ni es lo mismo ocuparse de los niños y de una casa solo, que acompañado. Y ni que decir de los gastos que implica el estar en una situación de Dependencia.



“

“Yo tengo suficiente
patrimonio
como para que no me
falte de nada.”

”



Usted tiene un patrimonio que seguramente le costó muchos años y mucho esfuerzo conseguir.

Pero, ¿ha pensado qué pasaría “en caso de caer en una situación de dependencia.”



Sin su sueldo cada mes, el patrimonio que le costó tanto conseguir empezaría a reducirse poco a poco.



Y lo haría aún más rápido si por su enfermedad necesitara cuidados médicos o asistencia domiciliaria.

Con tantos ingresos menos y tantos gastos de más, en poco tiempo su nivel de vida se vería alterado.



“

Para asegurar el futuro
están las prestaciones de la
Seguridad Social.

”



El gobierno otorga prestaciones "en caso de dependencia".

¿De verdad cree que será suficiente como para cubrir sus necesidades?."

Tal vez, para responder a esta pregunta nuestro cliente necesite que le hagamos una simulación de cuánto cobraría en cada caso a través de la herramienta de asesoramiento de jubilación



Dependencia

■ En caso que se vea en una situación de dependencia recibirá por parte del estado entre 70€/mes a 260 €/mes, cantidades que se pueden completar por las CCAA, alcanzando un máximo de 833 € al mes.